



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción del
Empleo

Subgerencia de Trabajo y
Derechos Fundamentales

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señor: Alfonso Lorenzo Arpas Secretario General del Sindicato de Trabajadores Permanentes de la Municipalidad
Distrital de San Sebastián

Dom.: Urb. Tupac Amaru A1-10 San Sebastián

Proyecto de Pliego de Reclamos: N° 012-2024

R.M.P. N° 508

Registro Sindical N° 002-2020

Cusco, doce de febrero de

Dos mil veinticuatro.

VISTO: El escrito presentado por los representantes del SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES PERMANENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN - SUPERMUSS. - ponen en conocimiento el Pliego de Reclamos presentado a su empleador MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, de conformidad a lo prescrito por el D.S. N° 010-2003-TR, **A LO EXPUESTO Tómese conocimiento del Proyecto de Pliego de Reclamos correspondiente al periodo 2025.**

Tómese Conocimiento y regístrese

Rúbrica y sellos de la Abog. Thalía O. Porras Molina, (e) Subgerente de Trabajo y Derechos Fundamentales - Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. - Lo que notifico a Ud. hoy.....dedel. dos mil veinticuatro



Hagamos
HISTORIA

Av. Tomasa Tito Condemayta S/N - Wanchaq
Central Telefónica (084) 640104
www.gob.pe/regioncusco